

REGULACIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS SOBRE ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

Las regulaciones técnico-administrativas son todas aquellas normas que permiten el adecuado funcionamiento del establecimiento, regulando los siguientes aspectos:

1. Niveles de enseñanza que imparte el establecimiento

St Paul's School es un establecimiento particular pagado cuya cobertura considera desde Pre-kinder hasta 4° año medio. Sus modalidades de enseñanza son:

- Educación Parvularia
- Educación General Básica
- Educación Media Científico Humanista

Cada curso, de 1° Básico a 4° Medio, cuenta con un máximo de 28 alumnos. Pre Kínder con un máximo de 24 y Kínder de 26. Existen dos paralelos por nivel.

2. Régimen de jornada escolar

St Paul's School funciona con un régimen de jornada escolar completa diurna y una jornada extendida opcional (tarde)

3. Horarios de clases, recreos, almuerzo y suspensión de actividades

3.1 Horarios de clases, recreos y almuerzo

a) Ciclo Junior:

Pre-kinder

Inicio jornada		8:15 hrs.
Snack y Primer recreo		9:15 a 10:00 hrs.
Segundo recreo		10:55 a 11:20 hrs
Término jornada		13:00 hrs.
Jornada Extendida Opcional	Almuerzo	13:00 a 13:30 hrs.
	Lunes a Viernes	13:30 a 14:55 hrs.

Kinder

Inicio jornada		8:00 hrs.
Snack y Primer recreo		9:25 a 10:10 hrs.
Segundo recreo		11:25 a 11:40 hrs.
Término jornada		13:00 hrs.
Jornada Extendida Opcional	Almuerzo	13:00 a 13:30 hrs.
	Lunes a Viernes	13:30 a 14:55 hrs.

1° a 5° básico

		Lunes	Martes y Viernes	Miércoles y Jueves
Jornada mañana	Inicio jornada	7:55 hrs.	7:55 hrs.	7:55 hrs.
	Primer recreo	9:25 a 9:45 hrs.	9:25 a 9:45 hrs.	9:25 a 9:45 hrs.
	Segundo recreo	11:50 a 12:00 hrs.	11:50 a 12:00 hrs.	11:50 a 12:00 hrs.
	Término jornada	13:20 hrs.	13:20 hrs.	13:20 hrs.
Almuerzo		13:20 a 14:20 hrs.	13:20 a 14:05 hrs.	
Jornada Tarde	Inicio jornada	14:20 hrs.	14:05 hrs.	
	Término jornada	15:40 hrs.	15:25 hrs.	

c) Ciclo Senior:

Jornada mañana	Inicio jornada	7:55 hrs
	Primer recreo	10:05 a 10:25 hrs.
	Segundo recreo	11:50 a 12:10 hrs.
	Término jornada	13:35 hrs.
Almuerzo	13:35 a 14:20 hrs.	
Jornada Tarde	Inicio jornada	14:20 hrs.
	Recreo	15:40 a 15:55 hrs
	Término jornada sistemática	17:15 hrs.
	Término jornada extraprogramática	18:40 hrs.

3.2. Suspensión de actividades

En caso de suspensión de actividades, éstas serán acatando la indicación de la Dirección Provincial de Educación, atendiendo a decretos o contingencias del momento.

4. Funcionamiento del establecimiento:

El colegio funciona con 2 ciclos académicos: Junior y Senior

4.1 Ciclo Junior:

a) Composición:

El Junior School está compuesto por cursos de Pre kínder a Quinto básico (niños y niñas de 4 a 12 años), una directora de ciclo, un coordinador académico, un orientador, una psicóloga, cuatro psicopedagogos (que trabajan en el aula con un enfoque preventivo), y un cuerpo docente de veinte profesores, cuatro educadoras de párvulos, once paraprofesionales (asistentes de aula e inspectores).

El ciclo Junior ha implementado el Programa de la Escuela Primaria (PEP) del Bachillerato Internacional siendo colegio autorizado, desde Pre kínder a Quinto año básico.

Además se dispone de un variado equipo de apoyo a la labor docente del colegio, en general, como son bibliotecólogo, técnico en computación, auxiliares.

b) Objetivos del ciclo:

Los objetivos del Ciclo Junior apuntan a una implementación eficaz del Proyecto Educativo que se desarrolla en el aula, visualizándose a través de las interacciones profesor-alumno. Se pretende:

- Estimular y desarrollar conductas afectivas en nuestros niños, potenciando un buen desarrollo de la autoestima.
- Generar procesos mediante los cuales el niño desarrolle y reconozca sus propios recursos para practicar su autonomía.
- Desarrollar destrezas y habilidades en el niño, que pueda aplicar en todos sus aprendizajes.

c) Actividades:

Aparte de las de tipo sistemático, el alumno tiene una amplia gama de actividades extraprogramáticas que contribuyen a su desarrollo integral, éstas pueden ser de tipo artístico, deportivo, cultural, pastoral, computacional y otras. Además, a través del año, el alumno participa en eventos especiales de carácter formativo que le aportan variadas experiencias educativas como asambleas, actos de conmemoración patrios o religiosos, semana de aniversario, día del alumno, eventos por departamentos de asignatura y otras organizadas por la Asociación de Colegios Británicos.

En este ciclo, los cursos cuentan con variadas salidas pedagógicas por nivel, las cuales se realizan de acuerdo a las temáticas de las líneas de indagación del Programa del Bachillerato Internacional PEP.

4.2 Ciclo Senior

a) *Composición*

- Un total de 368 alumnos.
- Cursos paralelos de 28 alumnos cada uno, como máximo.
- Un equipo de dirección y apoyo integrado por un director, un coordinador académico y un orientador.
- Equipo de jefes de departamento de asignaturas (10 en total).
- Equipo de profesores jefes (14 en total).
- Equipo de profesores de asignaturas (44 en total).
- Bibliotecólogo.
- Sicólogas.
- Sicopedagogo
- Dos profesores paradocentes

b) *Objetivos:*

De acuerdo con nuestro proyecto educativo y con los nuevos enfoques de la educación, en un contexto globalizado, Senior School persigue los siguientes objetivos en la formación de su alumnado:

- Fortalecer el desarrollo de la vida espiritual, a través del juicio moral, para clarificar valores y fundamentar sus comportamientos y decisiones personales, desde una perspectiva cristiana.
- Contribuir a la formación integral del alumno, para que pueda enfrentar con éxito las diferentes etapas de su vida.
- Favorecer la aceptación y adaptación a los cambios madurativos, estimulando el desarrollo personal.
- Incentivar el trabajo participativo y colaborativo, que le ayude a su integración social.
- Estimular el trabajo académico de manera óptima, para el futuro desempeño en la educación superior y en la vida profesional.
- Promover instancias, que faciliten la formulación de un proyecto de vida personal.
- Desarrollar un compromiso social y solidario con sus semejantes y el medio ambiente.

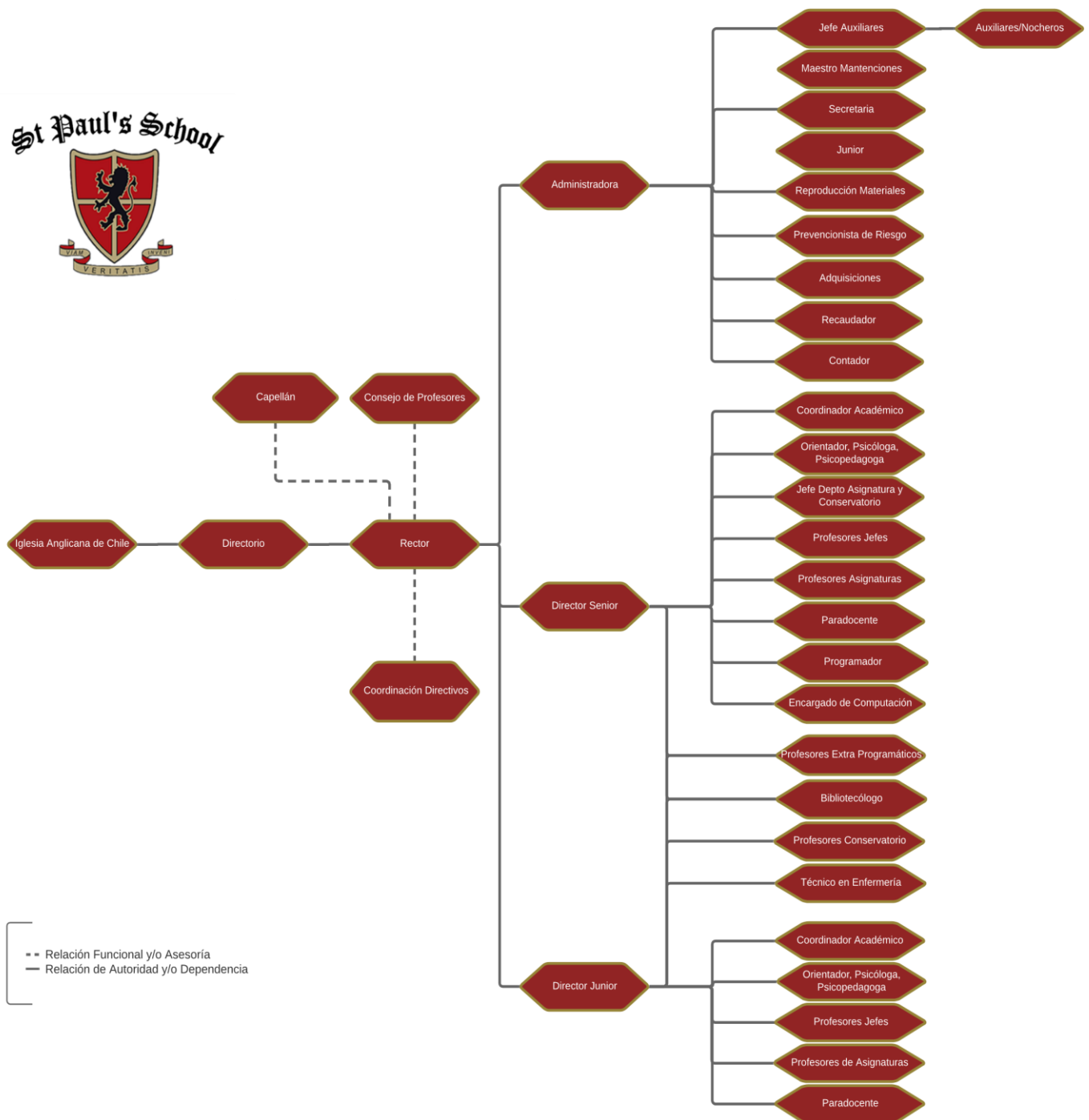
c) *Actividades*

Además del plan de trabajo académico, el alumno de Senior School, tiene actividades de tipo complementarias de libre elección en las áreas del deporte, arte, cultura, acción social y pastoral. Se incluyen dentro del currículum una gama de actividades que fomentan la participación, el compromiso y la motivación con su propio aprendizaje. Una vez al año, se realiza un retiro espiritual y académico en cada uno de los niveles. Además de esto existen actividades integradas por asignaturas, las que persiguen objetivos en común.

En este ciclo, se realizan 3 viajes de estudios:

- En 6° básico un campamento dentro de la región.
- En 8° básico un viaje a La Serena.
- En 3° medio un viaje dentro del territorio nacional, pudiendo visitar una ciudad de un país limítrofe por un máximo de 2 noches.

5. Organigrama del establecimiento



6. Roles de los docentes, directivos, asistentes y auxiliares

6.1 Rector:

El Rector es el docente que cumple labores de administración educacional y como Jefe del Establecimiento Educacional es responsable de la dirección y del funcionamiento total del plantel, de la organización, orientación, coordinación y supervisión del Colegio. Este docente tiene la calidad de empleado de la exclusiva confianza del Directorio, el cual representa a la Iglesia Anglicana.

6.2 Directores de Ciclo

El Director de Ciclo es el docente que cumple labores de administración educacional del ciclo, y como tal es responsable de la dirección, planificación, organización, funcionamiento, orientación, coordinación y supervisión. Actuará sobre la base de políticas generales que el Rector determine.

6.3 Coordinadores Académicos:

El Coordinador Académico de ciclo es el docente responsable de asesorar en la elaboración del plan de actividades curriculares del establecimiento y de la coordinación, programación, organización, supervisión y evaluación de éste, apoyando al Director de Ciclo correspondiente, frente a la toma de decisiones de tipo curricular o técnico-pedagógico.

6.4 Orientador:

El Orientador es el docente, especialista, responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar el proceso de formación integral de los estudiantes y promover el desarrollo personal, afectivo y social de los mismos.

6.5 Docentes:

El Docente es el Educador titulado o habilitado legalmente para ejercer la docencia, que tiene a su cargo la conducción directa del proceso enseñanza aprendizaje, el fomento de los valores morales y entendimiento de principios fundamentales y deseos de autorrealización, mediante la acción o la exposición directa, ejecutada en forma continua y sistemática, durante las horas de clases o de aula fijadas en los planes de estudios.

6.6 Asistentes de la Educación

Los Asistentes de la Educación tienen la responsabilidad de apoyar complementariamente el proceso enseñanza-aprendizaje y educativo.

6.7 Auxiliares:

Personas que ocupen cargo como aseador, chofer, jardinero, vigilante, etc. Les corresponderá cuidar, vigilar, custodiar, limpiar, reparar, etc. los bienes muebles e inmuebles. Deben realizar todas las funciones de orden doméstico o artesanal que conforman la rutina del Colegio, incluyendo toda situación emergente que tenga relación con la naturaleza de su trabajo.

7. Mecanismos de comunicación de los padres y/o apoderados

Los canales de comunicación oficiales que el colegio utiliza para informar a la comunidad escolar son:

- a) Circulares informativas impresas, School Diary y/o mail institucional.
- b) Página web oficial - Schoolnet
- c) Entrevistas.
- d) Reuniones dentro del establecimiento.

Las vías formales de comunicación de parte de los apoderados con el colegio, son:

- a) School Diary.
- b) Entrevistas.
- c) Reuniones dentro del establecimiento.
- d) E – mail para efectos de comunicar viajes al extranjero de padres y/o con su pupilo.

Para todo efecto, se entenderá por mail oficial del apoderado aquel informado por éste, a través de la ficha de renovación de matrícula correspondiente al año escolar en curso. Por tanto, es deber del apoderado informar cualquier cambio.

8. Conductos regulares establecidos por el colegio

Se entenderá por conducto regular, cada una de las etapas a seguir para la solución de inquietudes planteadas por los estudiantes, padres y/o apoderados.

Si en la etapa correspondiente no ha existido solución o la persona a su cargo lo estima conveniente, se acudirá a la instancia siguiente.

Los conductos regulares establecidos por el colegio:

- a) En situaciones académicas:
Profesor de Asignatura – Profesor Jefe – Coordinación Académica – Dirección Ciclo – Rectoría.
- b) En situaciones conductuales:
Inspector - Profesor de Asignatura - Profesor Jefe – Dirección de Ciclo –Comité de Convivencia Escolar -Rectoría.
- c) En situaciones emocionales:
Profesor Jefe – Departamento de Orientación – Dirección Ciclo – Rectoría.
- d) En situaciones de violencia escolar, abuso sexual y/o accidente escolar, operan los procedimientos establecidos en los respectivos protocolos.